

TRANSCARIBE S.A.

ACUERDO No. 088

03 DE MAYO DE 2023

"POR EL CUAL SE REFRENDA LA DESAGREGACIÓN DEL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CARTAGENA-TRANSCARIBE S.A. PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023"

LA JUNTA DIRECTIVA DE TRANSCARIBE S.A.

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en El Decreto 111 de 1996, Decreto 115 de 1996 y el Capítulo X del Acuerdo Distrital No. 044 de 1998, por medio del cual se expide el Estatuto Orgánico del Presupuesto del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y de sus Entidades Descentralizadas, y

CONSIDERANDO

Que según lo establecido en sus Estatutos consignados mediante escritura pública No. 1082 de 08 de junio de 2022, en su artículo 35 numeral 35.2.3. dentro de las funciones decisorias de la Junta Directiva de Transcaribe S.A. se encuentra la facultad de aprobar el proyecto de presupuesto de la sociedad.

Que la gerencia de Transcaribe S.A., el día 23 de diciembre de 2022 envió a la Secretaría de Hacienda anteproyecto del presupuesto de ingresos y gastos de TRANSCARIBE S.A. para la vigencia Fiscal 2023, dando cumplimiento de lo consignado en el artículo 113 del Estatuto Orgánico de Presupuesto del Distrito.

Que el Proyecto de presupuesto de Ingresos, Gastos e inversión de TRANSCARIBE S.A. para la vigencia fiscal 2023 presentado por parte de la gerencia de la entidad asciende a la suma de **DOCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS CON OCHO CENTAVOS M.L. (\$224.404.546.720.08).**

Que la Junta Directiva mediante Acuerdo No. 087 del 31 de diciembre de 2022, aprobó por unanimidad el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal 2023.

Que la gerencia de Transcaribe S.A., el día 04 de mayo de 2023 en reunión extraordinaria de Junta Directiva, presento y se refrendó la desagregación del presupuesto 2023 realizado mediante resolución 05 del 12 de enero de la presente anualidad, tal y como consta en mediante acta No. 194, de conformidad con los términos descritos el artículo 117 del Acuerdo Distrital 044 de 1998.

Igualmente, en concordancia con el artículo 117 del Acuerdo 044 de 1998 por medio del cual se expide el estatuto orgánico del presupuesto del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y de sus Entidades descentralizadas, se hace necesario mediante el presente acuerdo refrendar la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2023, en los siguientes términos:

ACUERDA

CAPITULO I: PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL

ARTICULO PRIMERO: Refrendase la desagregación del presupuesto de ingresos de la empresa TRANSCARIBE S.A, incluyendo la disponibilidad inicial, los ingresos corrientes y los recursos de capital con base al monto aprobado por la Junta Directiva para el periodo comprendido entre el PRIMERO (1°) DE ENERO Y EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE LA VIGENCIA FISCAL 2023, en la suma de **DOCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS CON OCHO CENTAVOS M.L. (\$224.404.546.720.08)**, el cual se desagrega de la siguiente manera:

Código Presupuestal	Nombre Presupuestal	Presupuesto Aprobado 2023
1	INGRESOS	224.404.546.720,08
1,0	DISPONIBILIDAD INICIAL	20.843.996.013,56
1.0.02	Bancos	20.843.996.013,56
1,1	INGRESOS CORRIENTES	203.431.440.423,7
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	203.431.440.423,7
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	29.178.308.817,19
1.1.02.05.001	VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO	29.140.092.657,19
1.1.02.05.001.06	SERVICIOS ALOJAMIENTO-SUMINISTRO COMIDAS	28.640.092.657,19
1.1.02.05.001.06.01	Participacion 4% - Tarifa	4.242.526.527,64
1.1.02.05.001.06.02	Tc-Rol Operador – Vek	21.131.108.596,68
1.1.02.05.001.06.03	Repago Vefu	3.266.457.532,87
1.1.02.05.001.07	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS	500.000.000
1.1.02.05.001.07.01	Venta De Publicidad Y Alquiler De Espacios	500.000.000
1.1.02.05.002	VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADO	38.216.160
1.1.02.05.002.06	SERVICIOS ALOJAMIENTO-SUMINISTRO COMIDAS	38.216.160
1.1.02.05.002.06.01	Fondo De Mantenimiento Y Expansion Del Sitm – Fmes	38.216.160
1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	174.253.131.606,51
1.1.02.06.006	TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO	1.000.000
1.1.02.06.006.01	Aportes Nacion – Convenios	1.000.000
1.1.02.06.007	SUBVENCIONES	174.252.131.606,51
1.1.02.06.007.02	EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	174.252.131.606,51

1.1.02.06.007.02.06	SUBVENCIONES A EMPRESAS DE TRANSPORTE MASIVO	174.252.131.606,51
1.1.02.06.007.02.06.01	Saneamiento - Tc Operador	5.196.647.968,4
1.1.02.06.007.02.06.02	Aportes Distrito – Convenios	5.006.630.750,48
1.1.02.06.007.02.06.03	Fondo Unificado De Desintegración Y Operadores - Fudo (3er Aporte)	20.734.679.472
1.1.02.06.007.02.06.04	Fondo De Estabilización Tarifaria – Fet	76.601.173.415,63
1.1.02.06.007.02.06.07	Fondo De Estabilización Tarifaria - Fet Vigencia Anteriores	42.713.000.000
1.1.02.06.007.02.06.08	Aportes Distrito - Liquidación Convenios	24.000.000.000
1,2	RECURSOS DE CAPITAL	129.110.282,82
1.2.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	129.110.282,82
1.2.05.02	DEPÓSITOS	129.110.282,82
1.2.05.02.01	Depósitos Cuentas Bancarias	43.485.806,99
1.2.05.02.02	Depósitos Fiduciarias	85.624.475,83

CAPITULO II: PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES

ARTICULO SEGUNDO: Refrendase la desagregación del presupuesto de gastos o de apropiación (Funcionamiento, operaciones, servicio de la deuda pública, e inversión) de Transcaribe S.A. para el periodo comprendido entre el PRIMERO (1º) DE ENERO Y EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE LA VIGENCIA FISCAL 2023, en la suma de **DOCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS CON OCHO CENTAVOS M.L. (\$224.404.546.720.08)**, el cual se desagrega de la siguiente manera:

2.1. FUNCIONAMIENTO: Aprópiase para atender los Gastos de Funcionamiento de TRANSCARIBE S.A. para el periodo comprendido entre el PRIMERO (1º) DE ENERO Y EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE LA VIGENCIA FISCAL 2023, en la suma de **DIECISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (\$17.925.368.839,62)**, desagregados así:

Código Presupuestal	Nombre Presupuestal	Presupuesto Aprobado 2023
..	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS + DISPONIBILIDAD FI	224.404.546.720,08
2	GASTOS	213.094.888.299,99
2,1	FUNCIONAMIENTO	17.925.368.839,62
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	4.782.902.476,4
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4.782.902.476,4
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	3.117.809.770
2.1.1.01.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES	3.117.809.770
2.1.1.01.01.001.01	SUELDO BÁSICO	2.611.360.704,1
2.1.1.01.01.001.01.01	Sueldo Básico - Vigencia Actual	2.564.357.375,1

2.1.1.01.01.001.01.99	Sueldo Básico - Cuentas Por Pagar	47.003.329
2.1.1.01.01.001.02	Horas Extras, Dominicales, Festivos Y Recargos	1.000.000
2.1.1.01.01.001.04	Subsidio De Alimentación	1.000.000
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio De Transporte	2.912.895,92
2.1.1.01.01.001.06	Prima De Servicio	108.246.792,16
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación Por Servicios Prestados	35.066.236,32
2.1.1.01.01.001.08	PRESTACIONES SOCIALES	348.223.141,5
2.1.1.01.01.001.08.01	PRIMA DE NAVIDAD	248.023.312,9
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima De Navidad - Vigencia Actual	237.357.312,9
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima De Navidad - Cuentas Por Pagar	10.666.000
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima De Vacaciones	100.199.828,6
2.1.1.01.01.001.10	Viaticos De Los Funcionarios En Comision	10.000.000
2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.465.389.891,6
2.1.1.01.02.001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	355.341.167,29
2.1.1.01.02.001.01	Aportes A La Seguridad Social En Pensiones	315.133.134,29
2.1.1.01.02.001.99	Aportes A La Seguridad Social En Pensiones - Cuentas Por Pagar	40.208.033
2.1.1.01.02.002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	253.982.298,46
2.1.1.01.02.002.01	Aportes A La Seguridad Social En Salud - Vigencia Actual	223.219.303,46
2.1.1.01.02.002.99	Aportes A La Seguridad Social En Salud - Cuentas Por Pagar	30.762.995
2.1.1.01.02.003	APORTES DE CESANTIAS	490.890.419,82
2.1.1.01.02.003.01	Aportes De Cesantias - Vigencia Actual	298.875.774,82
2.1.1.01.02.003.99	Aportes De Cesantias - Cuentas Por Pagar	192.014.645
2.1.1.01.02.004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	126.496.110,19
2.1.1.01.02.004.01	Aportes A Cajas De Compensación Familiar - Vigencia Actual	113.931.510,19
2.1.1.01.02.004.99	Aportes A Cajas De Compensación Familiar - Cuentas Por Pagar	12.564.600
2.1.1.01.02.005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	80.898.297,89
2.1.1.01.02.005.01	Aportes Generales Al Sistema De Riesgos Laborales - Vigencia Actual	72.122.697,89
2.1.1.01.02.005.99	Aportes Generales Al Sistema De Riesgos Laborales - Cuentas Por Pagar	8.775.600
2.1.1.01.02.006	APORTES AL ICBF	94.664.838,77
2.1.1.01.02.006.01	Aportes Al Icbf - Vigencia Actual	85.242.238,77
2.1.1.01.02.006.99	Aportes Al Icbf - Cuentas Por Pagar	9.422.600
2.1.1.01.02.007	APORTES AL SENA	63.116.759,18
2.1.1.01.02.007.01	Aportes Al Sena - Vigencia Actual	56.828.159,18
2.1.1.01.02.007.99	Aportes Al Sena - Cuentas Por Pagar	6.288.600
2.1.1.01.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	199.702.814,8
2.1.1.01.03.001	PRESTACIONES SOCIALES	178.448.138,8
2.1.1.01.03.001.01	VACACIONES	164.053.453,27

2.1.1.01.03.001.01.01	Vacaciones - Vigencia Actual	159.504.114,27
2.1.1.01.03.001.01.99	Vacaciones - Cuentas Por Pagar	4.549.339
2.1.1.01.03.001.02	Indemnización Por Vacaciones	1,
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación Especial De Recreación	14.394.684,53
2.1.1.01.03.069	APOYO DE SOSTENIMIENTO APRENDICES SENA	21.254.676
2.1.1.01.03.069.01	Apoyo De Sostenimiento Aprendices Sena - Vigencia Actual	18.836.676
2.1.1.01.03.069.99	Apoyo De Sostenimiento Aprendices Sena - Cuentas Por Pagar	2.418.000
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	12.761.466.362,22
2.1.2.01	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	84.660.743,01
2.1.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	84.660.743,01
2.1.2.01.01.003	MAQUINARIA Y EQUIPO	84.660.743,01
2.1.2.01.01.003.03	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	84.660.743,01
2.1.2.01.01.003.03.01	Maquinaria Para Oficina Y Contabilidad, Y Sus Partes Y Accesorios	84.660.743,01
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	12.676.805.619,21
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	105.907.477,6
2.1.2.02.01.002	PRDUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDA Y TABACOS; TEXTELIS,	4.800.000
2.1.2.02.01.002.01	Artículos Textiles Y Dotación	4.800.000
2.1.2.02.01.003	Otros Bienes Transportables (Excepto Productos Metálicos, Maquinaria Y	45.000.000
2.1.2.02.01.004	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	56.107.477,6
2.1.2.02.01.004.01	Productos Metálicos Y Paquetes De Software - Vigencia Actual	56.107.477,6
2.1.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	12.570.898.141,61
2.1.2.02.02.006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE	901.143.205
2.1.2.02.02.006.01	Servicios De Alojamiento; Servicios De Suministro De Comidas Y	900.000.000
2.1.2.02.02.006.99	Servicios De Alojamiento; Servicios De Suministro De Comidas Y	1.143.205
2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS	309.831.499,82
2.1.2.02.02.007.01	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS	309.831.499,82
2.1.2.02.02.0071.01	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	309.831.499,82
2.1.2.02.02.00713.01	Servicios De Seguros Y Pensiones (Excepto Los Servicios De Reaseguro	309.831.499,82
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE	11.327.120.810,79
2.1.2.02.02.008.01	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE	11.308.479.742,26
2.1.2.02.02.008.99	Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción – Cuentas	18.641.068,53
2.1.2.02.02.0082.01	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	1.006.782.298
2.1.2.02.02.00821.01	Servicios Jurídicos	871.800.000
2.1.2.02.02.00821.99	Servicios Jurídicos - Cuentas Por Pagar	12.599.998
2.1.2.02.02.00822.01	Servicios De Contabilidad, Auditoría Y Teneduría De Libros	118.650.000
2.1.2.02.02.00822.99	Servicios De Contabilidad, Auditoría Y Teneduría De Libros - Cuentas Por	3.732.300
2.1.2.02.02.0083.01	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO	4.582.661.356
2.1.2.02.02.00831.01	Servicios De Consultoría En Administración Y Servicios De Gestión;	4.097.466.600

2.1.2.02.02.00831.99	Servicios De Consultoría En Administración Y Servicios De Gestión;	125.451.423
2.1.2.02.02.00836.01	Servicios De Publicidad	261.600.000
2.1.2.02.02.00838.01	Servicios De Fotografía Y Revelado Fotográfico	61.200.000
2.1.2.02.02.00839.01	Otros Servicios Profesionales, Técnicos Y Empresariales N.C.P.	23.100.000
2.1.2.02.02.00839.99	Otros Servicios Profesionales, Técnicos Y Empresariales N.C.P. – Cuentas	13.843.333
2.1.2.02.02.0084.01	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y	103.640.112,88
2.1.2.02.02.00841.01	Servicios De Telefonía Y Otros Servicios De Telecomunicaciones	6.580.200
2.1.2.02.02.00842.01	Servicios De Telecomunicaciones Vía Internet	84.255.512,88
2.1.2.02.02.00842.99	Servicios De Telecomunicaciones Vía Internet - Cuentas Por Pagar	12.804.400
2.1.2.02.02.0085.01	SERVICIOS DE SOPORTE	4.854.042.677,38
2.1.2.02.02.00852.01	Servicios De Investigación Y Seguridad	3.700.000.000
2.1.2.02.02.00852.99	Servicios De Investigación Y Seguridad - Cuentas Por Pagar	410.310.840
2.1.2.02.02.00853.01	Servicios De Limpieza	600.000.000
2.1.2.02.02.00853.99	Servicios De Limpieza - Cuentas Por Pagar	143.731.837,38
2.1.2.02.02.0087.01	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN	761.353.298
2.1.2.02.02.00871.01	Servicios De Mantenimiento Y Reparación De Productos Metálicos	747.000.000
2.1.2.02.02.00871.99	Servicios De Mantenimiento Y Reparación De Productos Metálicos	14.353.298
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	32.802.626
2.1.2.02.02.009.01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	32.802.626
2.1.2.02.02.0093.01	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS	32.802.626
2.1.2.02.02.00931.01	Servicios De Salud Humana	32.294.000
2.1.2.02.02.00931.99	Servicios De Salud Humana - Cuentas Por Pagar	508.626
2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,
2.1.3.13	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1,
2.1.3.13.01	FALLOS NACIONALES	1,
2.1.3.13.01.003	Laudos Arbitrales	1,
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE	381.000.000
2.1.8.01	IMPUESTOS	233.000.000
2.1.8.01.51	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	50.000.000
2.1.8.01.51.01	Impuestos Sobre Vehiculos Automotores - Vigencia Actual	50.000.000
2.1.8.01.53	IMPUESTO DE REGISTRO	10.000.000
2.1.8.01.53.01	Derechos Registro De Escritura	10.000.000
2.1.8.01.54	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	173.000.000
2.1.8.01.54.01	Industria Y Comercio	173.000.000
2.1.8.04	CONTRIBUCIONES	146.000.000
2.1.8.04.01	Cuota De Fiscalización Y Auditaje	106.000.000
2.1.8.04.09	Contribución Superintendencia De Puertos Y Transporte	40.000.000
2.1.8.05	MULTAS Y SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.000.000

2.1.8.05.01	MULTAS Y SANCIONES	1.000.000
2.1.8.05.01.004	Sanciones Administrativas	1.000.000
2.1.8.05.02	INTERESES DE MORA	1.000.000
2.1.8.05.02.01	Intereses De Mora Administrativas	1.000.000

2.2. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA: Aprópiese para atender los gastos derivados del servicio de la Deuda Pública de Transcaribe S.A. para el período comprendido entre el PRIMERO (1º) DE ENERO Y EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE LA VIGENCIA FISCAL 2023, la suma de **DOCE MIL CUATROCIENTOS TRECE MIL MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$12.413.543.458)** que incluyen abonos a capital e intereses y comisiones, según se desgrega a continuación:

2,2	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	12.413.543.458
2.2.2	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	12.413.543.458
2.2.2.01	PRINCIPAL	2.634.801.169
2.2.2.01.02	PRÉSTAMOS	1.434.058.776
2.2.2.01.02.002	ENTIDADES FINANCIERAS	1.434.058.776
2.2.2.01.02.002.04	Institutos De Desarrollo Departamental Y/O Municipal	1.434.058.776
2.2.2.01.03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.200.742.393
2.2.2.01.03.001	Proveedores	1,
2.2.2.01.03.001.99	Proveedores - Cuentas Por Pagar	1.200.742.392
2.2.2.02	INTERESES	9.778.742.289
2.2.2.02.02	PRÉSTAMOS	9.778.742.289
2.2.2.02.02.002	ENTIDADES FINANCIERAS	1.010.868.189
2.2.2.02.02.002.04	Institutos De Desarrollo Departamental Y/O Municipal	1.010.868.189
2.2.2.02.02.009	OTRAS ENTIDADES NO FINANCIERAS	8.767.874.100
2.2.2.02.02.009.01	Otras Entidades No Financieras - Vigencia Actual	8.767.874.100

2.3. INVERSION: Aprópiese para atender los Gastos de Inversión de TRANSCARIBE S.A. para el periodo comprendido entre el PRIMERO (1º) DE ENERO Y EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE LA VIGENCIA FISCAL 2023, en la suma de **CIENTO DIECINUEVE MIL TRECIENTOS CATORCE MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$119.314.173.416,63)** como se desgrega a continuación:

2,3	INVERSIÓN	119.314.173.416,63
2.3.10	OTRAS INVERSIONES	119.314.173.416,63
2.3.10.01	OTRAS INVERSIONES	119.314.173.416,63
2.3.10.01.01	OTRAS INVERSIONES	119.314.173.416,63

2.3.10.01.01.001	FONDO DE ESTABILIZACIÓN TARIFARIA DEL SITM	119.314.173.416,63
2.3.10.01.01.001.01	Fondo De Estabilización Tarifaria Fet Vigencia 2022	76.601.173.415,63
2.3.10.01.01.001.02	Fondo De Estabilización Tarifaria Fet Vigencias Anteriores	42.713.000.000
2.3.10.01.01.001.03	Fondo De Estabilización Tarifaria Fet Vigencia 2021 - Ley 2155/21	1,

2.4. GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL: Aprópiase para atender los Gastos de Operación Comercial de TRANSCARIBE S.A. para el periodo comprendido entre el PRIMERO (1º) DE ENERO Y EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE LA VIGENCIA FISCAL 2023, en la suma de **SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$63.441.802.585,74)**, según se desagrega a continuación:

2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	63.441.802.585,74
2.4.5	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	63.441.802.585,74
2.4.5.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	7.564.643.329,31
2.4.5.01.03	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS	7.564.643.329,31
2.4.5.01.033	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE	7.564.643.329,31
2.4.5.01.0333	Aceites De Petróleo O Aceites Obtenidos De Minerales Bituminosos	6.441.177.959,02
2.4.5.01.0333.99	Aceites De Petróleo O Aceites Obtenidos De Minerales Bituminosos	1.123.465.370,29
2.4.5.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	35.001.720.718,65
2.4.5.02.06	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE	16.135.616.132,73
2.4.5.02.07	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE	3.028.567.423
2.4.5.02.071	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	3.028.567.423
2.4.5.02.0713	Servicios De Seguros Y Pensiones (Excepto Los Servicios De Reaseguro	2.952.000.000
2.4.5.02.0713.99	Servicios De Seguros Y Pensiones (Excepto Los Servicios De Reaseguro	13.054.501
2.4.5.02.0715	Servicios Auxiliares A Los Servicios Financieros Distintos De Los Seguros	54.288.000
2.4.5.02.0715.99	Servicios Auxiliares A Los Servicios Financieros Distintos De Los Seguros	9.224.922
2.4.5.02.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE	15.837.537.162,92
2.4.5.02.087	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN	15.837.537.162,92
2.4.5.02.0871	Servicios De Mantenimiento Y Reparacion De Productos Metalicos	11.940.274.802,92
2.4.5.02.0871.99	Servicios De Mantenimiento Y Reparacion De Productos Metalicos	3.897.262.360
2.4.5.02.64	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	16.135.616.132,73
2.4.5.02.641	Servicios De Transporte Local Y Turístico De Pasajeros	12.469.365.039
2.4.5.02.641.99	Servicios De Transporte Local Y Turístico De Pasajeros	3.666.251.093,73
2.4.5.10	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	20.734.679.472,78
2.4.5.10.01	DESINTEGRACIÓN DE FLOTA	20.734.679.472,78
2.4.5.10.04.01	Desintegración De Flota	20.734.679.472,78
2.4.5.99	CUENTAS POR PAGAR - GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	140.759.065

2.4.5.99.01	CUENTAS POR PAGAR - GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	140.759.065
2.4.5.99.01.001	Cuentas Por Pagar - Gastos De Operacion Comercial	140.759.065

3. DISPONIBILIDAD FINAL: Para el periodo comprendido entre el PRIMERO (1º) DE ENERO Y EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE LA VIGENCIA FISCAL 2023, se cuenta con una disponibilidad final por la suma de **ONCE MIL TRESCIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS CON NUEVE CENTAVOS (\$ 11.309.658.420.09)**

3	Disponibilidad Final	11.309.658.420,09
---	----------------------	-------------------

ARTICULO TERCERO: Apruébese la realización de traslados presupuestales (crédito y/o contra crédito) dentro de los rubros de gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda e inversión, sin que afecten los valores inicialmente aprobados en el presente acuerdo, siempre y cuando sean necesarios para el buen funcionamiento de la institución en la vigencia fiscal 2023.

ARTICULO CUARTO: Comuníquese el presente acuerdo por el medio más expedito para los fines pertinentes.

ARTICULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Cartagena de Indias, a los tres (03) días del mes de mayo de 2023.



WILLIAM DAU CHAMAT,
Presidente.



NÉSTOR JOSÉ MONTERROSA LÓPEZ
Secretario Adhoc.

Proyectó:
Joel Serrano Cervantes
P.E de Presupuesto.

Proyectó:
Natalia Arteaga Marrugo
Contratista OAJ.

Revisó:
Mauricio Hernández Delgado
Director Administrativo y Financiero.